

BANCODEMEXICO

28 de noviembre de 2008

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 8.25 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día.

La crisis financiera continúa intensificándose y ha adquirido dimensión global. Con el objetivo de restablecer la confianza en las instituciones financieras y reactivar los mercados crediticios, los gobiernos y los bancos centrales de los principales países industrializados han tomado diversas medidas; entre otras, recapitalizar los bancos, inyectar liquidez en los mercados por montos muy importantes, y adquirir activos de las instituciones financieras. Aun así, no se han logrado destrabar cabalmente los mercados de crédito, y la volatilidad en los mercados financieros continúa a niveles sumamente elevados. El impacto de la restricción crediticia sobre las economías emergentes ha sido particularmente intenso, al elevarse la percepción de riesgo. Casi todas ellas han experimentado depreciaciones significativas de sus tipos de cambio, ante movimientos adversos de los términos de intercambio y el deterioro de las perspectivas económicas. Por otra parte, los temores sobre la inflación han disminuido en la mayoría de los países, sobre todo los desarrollados, ante la abrupta caída en el precio de las materias primas y las perspectivas de una recesión económica.

La fuerte recesión que ya se advierte en los países industrializados, y particularmente en Estados Unidos, está impactando negativamente sobre la actividad económica en México. Así lo sugieren los datos más recientes sobre exportaciones, consumo privado, empleo y masa salarial. Es claro que los riesgos de una menor actividad económica se han acrecentado, lo que se ha reflejado en revisiones a la baja en los pronósticos de crecimiento de diversos analistas.

En cuanto a la inflación en México, se confirmó la trayectoria alcista anticipada para el último trimestre del año, consecuencia del traspaso a los precios finales de varios aumentos de costos ya materializados, así como del desliz aplicable a los energéticos, y exacerbada posiblemente por la reciente depreciación del tipo de cambio y por los aumentos en los precios de frutas y verduras. De cualquier manera, es previsible que se cumpla la trayectoria visualizada por el Banco para 2009.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 8.25 por ciento la Tasa de Interés Interbancaria a un día, pese al deterioro reciente de las perspectivas económicas. El Banco continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos, con miras al cumplimiento de la meta del 3 por ciento.